

**En su colaboración, Enrique Rodríguez, experto en temas de Poder Judicial, habló sobre que el TEPJF ratificó al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón para que sea su próximo presidente.**

*(2021-09-02), 102.5 Noticias MVS, Mesa para todos, Manuel López San Martín, (Opinión) - 14:31:16, Duración: 00:07:17 Precio \$498,180.00*

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN, CONDUCTOR: Enrique, querido Enrique Rodríguez, qué gusto saludarte, como todos los jueves. ¿Cómo estás?

ENRIQUE RODRÍGUEZ, COLABORADOR: El gusto es mío, querido Manuel. Muy bien, afortunadamente, muchas gracias, a tus órdenes.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: A ver, ¿cómo entender lo del Tribunal hoy? Porque esto sale por unanimidad, eso sí, no nos tocó ver si hubo gritos y sombrerazos, como hemos estado acostumbrados ocurra en la Sala Superior; pero parece que, por lo menos, ya el pleito, las confrontaciones, si es que las hay, ya quedaron salvadas o saldadas en un espacio en el que no está la opinión pública, digamos detrás de la puerta, a puerta cerrada, Enrique.

ENRIQUE RODRÍGUEZ: Así es, Manuel. Pues hay división en la Sala Superior; pero esta fue sofocada por la intervención del ministro Arturo Zaldívar justamente hace un mes, con este sainete que vimos, de forma inédita, todos, y la elección...y ocurre algo muy curioso, Manuel, un hecho otra vez inédito, el mismo Magistrado es electo dos veces Presidente de la Sala Superior en un mes. Es decir, en agosto, a principios de agosto, Reyes Rodríguez Mondragón, el Magistrado, fue electo cuando se decidió hacer a un lado al entonces Presidente, a Vargas, para darle cabida a un nuevo Presidente que, en este caso, pues fue Reyes Rodríguez, hace justo un mes. Y ahora, dándole vuelta a la página, después del berrinche, del sainete, del desacuerdo, del escándalo que se armó públicamente a través de la sesión que todos atestiguamos, de la intervención de Arturo Zaldívar, vuelve a ser electo un mes después, otra vez, Presidente de la Sala Superior; pero ahora por unanimidad.

Es decir, el mensaje está muy claro, ya no quieren dentro del Poder Judicial de la Federación, señales de fracturas, de divisionismo porque es una institución fundamental. Y además creo que la coyuntura también de la renuncia de Julio Scherer, que ya comentaremos en unos minutos, tiene que ver con la dinámica del Tribunal Electoral.

Julio Scherer Ibarra, el ex Consejero Jurídico de la Presidencia era, sin duda, conocido dentro del Poder Judicial como el principal apoyo de José Luis Vargas, ex Presidente de la Sala Superior. Y parece que Vargas, con esta decisión y con los eventos de los últimos...de las últimas horas, pues realmente quedó muy solo como Magistrado dentro de la Sala Superior. Es así que, por unanimidad, se elige a Reyes Rodríguez Mondragón, sólo que ahora, insisto, por unanimidad, sin contradicciones públicas como las ocurridas el 4 de agosto pasado en que sus pares removieron a José Luis Vargas.

Todo esto se da en el contexto, Manuel, y no hay que perderlo de vista, del aviso que

ya dio Andrés Manuel López Obrador del envío de una Reforma Electoral que pasará, sin duda, con la intención de renovar el Consejo General del IFE...del INE, perdón, y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El periodo para calificar la elección presidencial y entregar constancia de mayoría al Presidente Electo en 2024, pasaría por las manos del actual electo hoy Presidente de la Sala Superior, del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón. Veremos si la Reforma Electoral va a cepillar las integraciones del INE y del Tribunal Electoral o llegará, el que fue electo hoy en este periodo, a entregar constancia de mayoría al próximo Presidente de la República en 2024. Estamos por ver.

Me parece a mí que hay una gran oportunidad para que, con trabajo, con sentencias bien estructuradas, sólidas, objetivas, ya sin confrontaciones, sin pleitos, se pueda dar una reconstrucción al tejido al interior de esa Sala Superior, que realmente ha dado mucho de qué hablar en los últimos meses y que representa un enorme reto ahora para el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón. Creo que la misión principal es cohesionar, intentar cohesionar a los grupos al interior de la Sala Superior y estar muy pendiente de esta eventual reforma que podría tocar, que podría tocar de forma muy importante a la estructura del Tribunal Electoral.

Y, por otro lado, Manuel, si me lo permites, hay un tema también súper interesante que cuadra perfectamente en un escenario futuro. Julio Scherer Ibarra, al renunciar como Consejero Jurídico de la Presidencia, y en esta demostración de hermandad del Presidente de la República, al referirse a él con mucho cariño, con mucha cercanía, pues entre una u otra cosa, Julio Scherer en este momento se convierte en un automático candidato a llegar como Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: A ver, ¿cuáles serían los requisitos y los tiempos para ese escenario, Enrique?

ENRIQUE RODRÍGUEZ: Pues, mira, Fernando Franco González Salas termina su periodo, como Ministro de la Corte, el 30 de noviembre próximo. Entonces, tendría que mandar en noviembre el Presidente una terna al Senado para que se manejen los nombres de los aspirantes, de los tres aspirantes.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: ¿Pero podría, separándose en septiembre, podría estar en noviembre en la terna?

ENRIQUE RODRÍGUEZ: Puede ser el mes que entra, puede ser dentro de dos meses.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: ¿Pero no está, digamos, impedido por ley para dos meses después poder aparecer en una terna? ¿No está impedido? ¿Nada le impediría?

ENRIQUE RODRÍGUEZ: Mira, la Constitución, en el Artículo 95 sí tiene una restricción, dice que quien sea Ministro de la Corte no podría haber sido Secretario de Estado en el año anterior a su designación. Sin embargo, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal no se considera, en la Constitución, como una Secretaría de Estado, es algo muy interesante. Entonces, realmente yo, en lo personal, no veo un impedimento, un obstáculo para que esto se materialice. Julio Scherer podría llegar a

la Corte, obviamente hay muchas variables de por medio, primero que él quiera, primero que el Presidente también decida empujar esta posibilidad, no habría problema en el Senado.

Olga Sánchez Cordero se convertiría o se convertirá, inexorablemente, en la primera Ministra en retiro de la Corte que le toca operar desde el Senado, como legisladora, una terna para elegir Ministro de la Corte, otro tema también muy interesante e inédito. Entonces, todo parece cuadrar en un escenario de reacomodo de piezas. Vamos a ver qué pasa en las próximas semanas; pero se pone interesante.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Muy, muy interesante. Bueno, vamos por más palomitas, Enrique, y seguimos platicando y disfrutando de la función. Abrazo, gracias.

ENRIQUE RODRÍGUEZ: Abrazo grande, Manuel, gracias, buenas tardes.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Muy buenas tardes. Ahí el tema, ojo con esa. Entonces, vamos a ver, vamos a ver qué pasa.

sem

**[En la opinión de Héctor Aguilar Camín, escritor, historiador y periodista, director de la Revista Nexos, es interesante hablar de la nueva conformación del Congreso.](#)**

*(2021-09-02), Canal 121 Telefórmula, López-Dóriga, López Doriga, (Opinión) - 14:07:50, Duración: 00:14:14 Precio \$1,233,180.00*

En la opinión de Héctor Aguilar Camín, escritor, historiador y periodista, director de la Revista Nexos, es interesante hablar de la nueva conformación del Congreso.

Comenzaron recordando la muerte del compositor griego, Mikis Theodorakis, responsable de la música de la cinta "Zorba el Griego". El escritor dijo que esta melodía le recordaba a su amigo Luis González de Alba, al que calificó como "el hombre más libre de México".

Posteriormente se le cuestionó sobre los cambios que se esperan con la nueva legislatura y el escritor recomendó a la audiencia poner toda su atención en el hecho de que se instaló ya la nueva Cámara de Diputados, lugar donde se observará cuánto cambió en los equilibrios de la política mexicana, con la elección del pasado seis de julio.

Adelantó que se viene la primera batalla dentro de la Cámara, que será para determinar el próximo presupuesto, tras la propuesta del gobierno federal y la SHCP. Esto ante la falta de gobierno de los estados y el gobierno federal, además de los partidos y que el mayor ingreso de los mismos sigue siendo este presupuesto. Esta batalla va a mostrar qué tan sólidas son las alianzas en la Cámara.

Otro tema a discusión que será muy importante son las iniciativas constitucionales como la electoral, que implica al menos una transformación dentro del INE; también

la reforma eléctrica y la que pretende acabar de militarizar la Guardia Nacional. El escritor espera que ahora sí se haga presente la oposición, no como años anteriores.

Ahondaron en particular sobre la situación del PRI para esta legislatura y cuestionaron las lealtades del PVEM y el PT hacia Morena. Recordaron que AMLO ya ha señalado a Claudia Sheinbaum como su posible sucesora en la Presidencia y que ya ha habido reacciones de los dos "descartados", Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal.

**En entrevista, el dirigente Nacional de Morena, Mario Delgado, sobre el tercer informe de actividades del presidente Andrés Manuel López Obrador (P-2)**

*(2021-09-02), 103.3 Radio Fórmula, En los Tiempos de la Radio, Óscar Mario Beteta, (Entrevista) - 08:46:42, Duración: 00:04:26 Precio \$385,687.00*

ÓSCAR MARIO BETETA, CONDUCTOR: Bueno, regresamos con don Mario Delgado, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, y ya habló sobre la parte económico-financiera del informe del Presidente de la República el día de ayer y de la parte social, y finalmente, don Mario, le comentaba, ¿cuál será la estrategia para que, ahora, esta parte político-electoral, esta carrera por la Presidencia de la República, no impida resolver tantas asignaturas pendientes?

MARIO DELGADO, PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE MORENA: Bueno, yo creo que se ha mantenido separado el manejo económico de lo que ocurre en la política, Óscar Mario, a pesar de que ha habido mucho ruido político en la parte económica, no se contamina de misma; acabamos de tener un proceso electoral bastante complejo, con mucho debate, muy polarizado, y no influyó en la economía. Yo creo que así deberá de mantenerse para que esta cifra se vaya consolidando, la política social, cada vez tendrá impacto en la gente.

La reactivación económica va a permitir, también, en el tema del desempleo, que mejoren las cifras y que mejore la actividad económica, en fin; yo creo que no hay razón para que se contamine la economía de la política.

ÓSCAR MARIO BETETA: Y por último, hacia la revocación de mandato, como presidente de Morena, ¿cuál sería su reflexión, don Mario?

MARIO DELGADO: Hay, ahí, justo ayer, la información del Presidente, información muy valiosa para la gente, vamos a un ejercicio inédito de revocación de mandato, esta idea que tiene el Presidente de darle más poder al pueblo, de que vivamos en una auténtica democracia y no lo hace el Presidente diciendo: "a ver, de aquí para adelante, todos los Presidentes que se sometan a revocación", no, él pone el ejemplo, y él mismo será sometido a la revocación de mandato y lo hace pensando, no en él, sino en el impacto que va a tener para el futuro nuestro país, que no existan, ya los Presidentes intocables o aquellos que creen que pueden hacer lo que quieren sin tener el apoyo del pueblo.

Ahora, si le sumas que ya no hay inmunidad para el Presidente, que ya no hay fuero, y que ya no puede condonar impuestos tampoco y que debe someterse a la revocación de mandato, ya se acabó el Presidente intocable, ahora es un funcionario público sin privilegios, austero, responsable ante la ley por los delitos que pudiera

cometer y además, obligado a mantener de manera permanente, el apoyo de la gente.

ÓSCAR MARIO BETETA: Y este ejercicio democrático que como usted bien dice, es inédito y que está programado, creo que ya tiene fecha para el 27 de marzo del año entrante, también como una medida preventiva, para presionar a los Presidentes en turno, para que actúen con mayor responsabilidad y transparencia, ¿no?

MARIO DELGADO: Así es, y que estén siempre con el apoyo de la gente; ser un Presidente que pierda el apoyo del pueblo, evidentemente, es porque habrá hecho alguna cosa que va en contra del pueblo, entonces tendrá, la gente, la posibilidad de, así como lo eligió, lo eligió de sacarlo.

ÓSCAR MARIO BETETA: Oiga, ¿y ya se queda, para todos los sexenios, este ejercicio a mitad de cada Administración?

MARIO DELGADO: Pues está en la Constitución ya, Óscar Mario, es un derecho constitucional que está establecido, con... si se juntan el 3% del padrón de firmas, alrededor de 2.8 millones de firmas, el INE evalúa la revocación de mandato y emite la convocatoria. Justamente vamos a entrar en ese proceso, que es un ejercicio ciudadano, el 1.º de noviembre al 15 de diciembre.

ÓSCAR MARIO BETETA: Bien, don Mario Delgado, presidente de Morena, le aprecio mucho su tiempo para con este espacio.

MARIO DELGADO: Al contrario, gracias a ti, Óscar Mario, saludos a tu auditorio.

JABB

### [En entrevista, Francisco Garfias, analista político, habló sobre la revocación de mandato.](#)

*(2021-09-02), 102.5 Noticias MVS, Noticias MVS Primera Emisión, Luis Cárdenas, (Entrevista) - 08:29:12, Duración: 00:06:36 Precio \$451,440.00*

LUIS CÁRDENAS, CONDUCTOR: Uno de los periodistas más avezados en los términos legislativos, lleva muchos años cubriendo el Congreso, lo conoce mejor que la palma de su mano. Pancho Garfias, te mando un gran abrazo, ¿cómo estás, querido Pancho?

Oye, pues ya empezó la grilla, ya empezó el periodo ordinario de sesiones, ya empezaron ahí los cambios fortísimos en el gabinete, como lo que informábamos muy temprano en el asunto de la salida de Julio Scherer, ¿qué nos dices, qué lectura tienes ahí en el Congreso en esta sesión maratónica y en todo lo que está pasando en el país, querido Pancho?

PANCHO GARFIAS, COLABORADOR: Pues mira, con respecto a la magnífica crónica que te hizo tu reportera sobre lo que ocurrió ayer, yo estuve por allá al inicio cuando entregó el Secretario de Gobernación el informe, y verdaderamente me llamó la atención el imán que tenía este señor con todos los diputados, el enjambre de

reporteros alrededor, perdón, de fotógrafos, alrededor del reportero que trataba de arrancar una declaración, no se pudo, porque parece que había la consigna de que no quería prensa. Me gustó la sencillez que exhibió, y esta brevedad que fue a lo que fue, no hizo discursos, nada, se tardó como lo consigna tu reportera, 30 minutos en llegar a la tribuna del Palacio, del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, y en un minuto, entregó y se fue.

Me da la impresión, con todo lo que vi ayer, Luis, que pues nació ayer, nació ayer ahí un posible precandidato de Morena a la Presidencia de la República.

Ahora, yo te había preparado el tema de lo que viene en el Senado, ¿qué viene hoy en el Senado?, la famosa ley secundaria de revocación de mandato que no ha podido, que no había podido ser aceptada por el pleno, porque no les alcanzó, en un par de ocasiones, los votos a Morena y sus aliados, para convocar a un extraordinario. Hoy ya estamos en un ordinario, no requieren de las dos terceras partes para (INAUDIBLE) y seguramente va a pasar.

A mí me ha parecido esquizofrénico que esta ley secundaria de revocación de mandato sea empujada precisamente por el Presidente y obstaculizada por la oposición, cuando en el papel permite al ciudadano quitar a mitad del camino al mandatario, por una pésima gestión.

La bronca en el Congreso, Luis, no es el ejercicio de revocación en sí, en eso todos los grupos parlamentarios están de acuerdo, en la forma en cómo está elaborada la pregunta, lo que propone Morena es una ratificación y no la revocación de mandato, la pregunta que no quieren cambiar es: ¿estás de acuerdo en que López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo en el cargo hasta el final de su mandato? Según la oposición, esta pregunta debería ser así: "¿está usted de acuerdo en que se revoque de manera anticipada el mandato del Presidente de la República?"

LUIS CÁRDENAS: Se me cortó la llamada por momento con Pancho Garfias, una disculpa al auditorio, a ver si podemos retomarlo. Es cierto, ese es el gran debate en torno a la revocación de mandato. Sobre el tema, de hecho, habló la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, en torno a la reformulación de la pregunta para la revocación o no del Presidente de la República, creo que por ahí tenemos el audio de Sánchez Cordero, ya como presidenta del Senado, ya como senadora de nuevo, así se refería el tema.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO, PRESIDENTA SENADO: Ya, ya se reformuló, ya está reformulada, hay algunas senadoras y senadores que quieren hacer alguna reserva precisamente porque la pregunta seguramente se va a modificar, se está trabajando en eso, para que contenga todos los elementos de la ley de revocación de mandato, y de alguna manera pudiéramos correrle el test de constitucionalidad de la misma pregunta, porque la pregunta es sin duda alguna la columna vertebral de la revocación de mandato.

LUIS CÁRDENAS: Perdón, Pancho, retomo la comunicación contigo.

PANCHO GARFIAS: Sí, sí, sí, me quedé en las preguntas.

LUIS CÁRDENAS: Ajá, sí que la ratificación, que esa es la bronca.

PANCHO GARFIAS: Claro ahí con lo que te dice... iba a decir la Secretaria de Gobernación

LUIS CÁRDENAS: Ya no.

PANCHO GARFIAS: La mesa directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero.

Oye, hay también otro argumento, mi querido Luis, de la oposición, dicen que el país no está para gastar estos cinco o seis mil millones de pesos que el INE necesitaría para realizar esa consulta.

El argumento es que las prioridades del pueblo no están en esa consulta, sino en tener medicinas, vacunas suficientes, alimentos, hospitales, empleos, seguridad, que es por ahí donde debía, debería estar enfocado el Congreso.

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, es de la idea de que hay que reformular la pregunta para evitar la judicialización, tú has visto como en otras iniciativas, o leyes ya aprobadas, pues están congeladas precisamente porque se judicializaron, yo coincidí con Monreal en que son tiempos de buscar acercamientos en el Congreso de la Unión, y en eso, te digo, no podría estar más de acuerdo, mi querido Luis.

LUIS CÁRDENAS: Pancho Garfias, como siempre, un honor tenerte aquí en este espacio, te mando un abrazo y te seguimos en @Pancho Garfias en Twitter, en Francisco Garfias en Facebook, en la página cuatro de Excélsior, en el Arsenal.net, gracias, Pancho.

PANCHO GARFIAS: Y el jueves contigo.

LUIS CÁRDENAS: Aquí estamos, te mando un abrazo, es Pancho Garfias, léalo, consúltelo ahí en Excélsior, pues muy interesante ahí la versión y lo que está sucediendo en torno a la revocación o mandato, este es el gran debate, ¿cómo vamos a hacer la pregunta?, si es ratificada o si es de revocación, entonces, bueno, ese es el tema que está en estos momentos en la palestra, en la palestra nacional.

### **Colaboración de Germán Martínez, senador, sobre la revocación de mandato. (Parte 2)**

*(2021-09-02), 104.1 Radio Fórmula, Ciro Gómez Leyva por la Mañana, Ciro Gómez Leyva, Manuel Feregrino, (Nota Informativa) - 08:24:35, Duración: 00:05:48 Precio \$1,073,580.00*

Colaboración de Germán Martínez, senador, sobre la revocación de mandato.

El senador dijo que el presidente López Obrador menciona en su libro que en marzo del próximo año se realizará la consulta de revocación de mandato, lo cual Gómez Leyva califica como temerario, ya que el presidente da por sentado algo que quizá no ocurra y especulan que quizás por ello haya sido la urgencia de que fuera aprobada.

El senador Martínez indicó que de acuerdo reformas a la Constitución se tenían 180 días para que fuera emitida la ley, por lo que ya se está en falta.

Mencionó que el decreto también indica que el ejercicio de revocación de mandato se cubrirá con base en la disponibilidad presupuestaria para el ejercicio, por lo que cuestiona si la Secretaría de Hacienda asignará los recursos que solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE) para la consulta de revocación.

El senador dijo estar de acuerdo con Ricardo Monreal Ávila, senador de Morena, en el sentido de que no se debe judicializar y llevar a la Corte ( SCJN ), como señaló la senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu.

### **En entrevista, Julen Rementería del Puerto, senador del PAN, habló de la revocación de mandato.**

*(2021-09-02), 104.1 Radio Fórmula , Ciro Gómez Leyva por la Mañana, Ciro Gómez Leyva, Manuel Feregrino, (Entrevista) - 07:41:34, Duración: 00:05:37 Precio \$1,039,640.00*

CIRO GÓMEZ LEYVA, CONDUCTOR: Manuel, qué va a pasar hoy en el Senado con este tema de la revocación de mandato, que tanta urgencia del Presidente López Obrador, el Presidente López Obrador trató de que saliera el reglamento, las leyes reglamentarias desde hace 15 días en un periodo extraordinario, no se pudo, y Ricardo Monreal dijo, vamos a abrir el periodo de sesiones que comenzó ayer con ese tema.

MANUEL FEREGRINO, COLABORADOR: La semana pasada amagaron los morenistas con que iban a tener sesión después de la instalación de la LXV legislatura, quienes acabaron haciéndolo, como bien vimos hace un rato con Maru Rojas, fueron los diputados, pero también la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya le dijo al Senado, a ver a qué hora con esa ley, a ver a qué hora con esa ley.

El punto es que a las nueve de la mañana lo que dijo ayer el coordinador de Morena, el senador Ricardo Monreal, es a las nueve tendré una reunión con coordinadores parlamentarios, puede ser una reunión larga y la intención, sí, es tratar de unificar un criterio para poder sacar la pregunta. Ellos no están de acuerdo en la pregunta porque se habla de ratificación de mandato y no de revocación de mandato en el planteamiento.

CIRO GÓMEZ LEYVA: Y entonces qué sigue, Julen Rementería, coordinador de los senadores del PAN, gusto en saludarlo. Julen, me imagino que va a asistir a este desayuno con Ricardo Monreal, pero qué sigue en este tema, buen día.

JULEN REMENTERÍA DEL PUERTO, COORDINADOR DE LOS SENADORES DEL PAN: Hola, buen día, Ciro, buen día, Manuel, buen día a todo el auditorio. Efectivamente está programada una reunión a las nueve de la mañana que, como bien se dijo también, no tiene hora de término, porque la intención es tratar de

ponernos de acuerdo, por lo menos esa es la oferta de Ricardo Monreal.

El asunto es la pregunta, sí, pero no sólo la pregunta, porque desde su concesión no se habla, o sea, del dictamen, como está planteado, no se habla de la conclusión anticipada ni la pérdida de la confianza como lo establece la propia Constitución. En el texto del dictamen no se habla de la revocación de mandato, ni en el objeto de la ley, ni en la definición de lo que hay de entenderse como revocación de mandato, ni en la propia redacción de la pregunta.

Algunos asuntos más tampoco están contemplados. Por ejemplo, de acuerdo a lo que establece el dictamen, los ciudadanos podrían respaldar más de una solicitud y eso me parece que hay que corregirlo, o nos parece a la oposición que hay que corregir.

Y también es cuestionable, o muy cuestionable, que se pueda hacer difusión de esa figura por parte de los ciudadanos porque puede llegar a rebasar líneas que no sean estrictamente los ciudadanos o que puedan traer financiados (INAUDIBLE), esto habría que reglamentarlo de una manera mucho más clara porque hay que partir de que ese es un instrumento de democracia participativa de la ciudadanía que se organiza, participa y lo lleva a cabo.

Y luego, por último, tampoco lo deja en manos del INE, el cómputo lo traslada hasta el tribunal federal y entonces pareciera que ya no habría ninguna otra instancia. Lo correcto sería de la atribución para atraer el cómputo pues fuera en el INE y no en el TRIFE como se está planteando.

Entonces esperemos que haya realmente la voluntad de poder cambiar sí la pregunta, pero además de la pregunta, reorientar un poco lo que significa y algunas de las (SIC) planteamientos que prácticamente esto hacen una ratificación de mandato y no una revocación, ¿no?

Pero tampoco porque esto es fatal, tampoco contempla que tenga que tener o ninguna asignación presupuestal para poderlo llevar a cabo, y esto no sería posible para nadie, ni para el INE, por supuesto, mucho menos para ningún otro instituto si no se considera pues una parte presupuestal suficiente.

Entonces son varias cosas, ojalá haya esa voluntad, él nos dijo que si eran las nueve, y a las 10, a las 11, a las 12, a la hora que fuera y se pudiera discutir entonces. La prisa, pues sí, pareciera que lo que el Presidente quiere es un instrumento para pues tratar de demostrarnos o enseñar pues su popularidad, y no es así, la verdad es que en el planteamiento que se hace, pues imagínate qué contradicción, lograr que la revocación se diera tiene que ganar el no, en lugar del sí, o sea sí quiero revocación tienes que votar en el no por la pregunta planteada y, de entrada, pues esa era nuestra primer presión, Ciro.

CIRO GÓMEZ LEYVA: Bueno, muy bien. Nada más antes de terminar, Julen, una opinión sobre cómo se manejó el caso de la salida del consejero jurídico de Presidencia, Julio Scherer.

JULEN REMENTERÍA DEL PUERTO: Pues mira, me parece que de lo que habla su salida es de una gran descomposición al interior del gabinete. Lo que nosotros

observamos es que, bueno, de esta salida ya se hablaba hace un par de días, pareciera que lo trataron de aguantar a toda costa y hasta hoy lo anuncia el Presidente. Lo que refleja es pues, digamos, que una descomposición dentro del gabinete que no ayuda al gobierno y que, al final, los afectados somos todos los mexicanos. Nosotros lo que deseáramos es que el gabinete funcionara bien porque, al final, sino el gobierno parece imposible que pueda funcionar bien.

CIRO GÓMEZ LEYVA: Gracias, gracias, Julen.

JULEN REMENTERÍA DEL PUERTO: Muchas gracias a ustedes.

CIRO GÓMEZ LEYVA: Gracias, Julen.

FVI

**[En entrevista, José Antonio Crespo, investigador del CIDE, habló del informe del presidente López Obrador.](#)**

*(2021-09-02), Canal 121 Telefórmula, Fórmula Detrás de la Noticia, Ricardo Rocha, (Entrevista) - 06:38:13, Duración: 00:15:17 Precio \$1,324,150.00*

RICARDO ROCHA, CONDUCTOR: Doctor José Antonio Crespo, licenciado en relaciones internacionales, analista político, escritor y autor de esta, su más reciente propuesta editorial: "AMLO en la balanza, de la esperanza a la incertidumbre", como siempre con mi admiración y respeto, cariño muy grande también a ti que eres un prestigiosísimo analista del quehacer político en nuestro país, como siempre un gusto platicar contigo, José Antonio.

JOSÉ ANTONIO CRESPO, ANALISTA: Ricardo, igualmente, muchas gracias.

RICARDO ROCHA: El objetivo fundamental es hablar de tu libro, por supuesto, es inevitable, somos también periodistas y comunicadores los dos, una opinión sobre el informe que acaba de transmitirse, mensaje del presidente López Obrador con motivo de su tercer informe de gobierno, ¿qué te pareció, cuáles serían los principales trazos que nos harías?

JOSÉ ANTONIO CRESPO: Mira, lo primero que veo es que como cualquier presidente, no solamente López Obrador, saca los datos favorables, los otros los oculta, si hay algún contexto ahí oscuro lo omite, y un tono triunfalista, pero eso con todos los presidentes, en ese sentido López Obrador no es la excepción, números aquí, números allá, algunos muy convincentes, algunas cosas, por ejemplo, la estabilidad macroeconómica, que es de reconocerse, paradójicamente siguiendo políticas neoliberales, que eso no lo reconoce. Pero en fin, como cualquier presidente, destacando las cosas positivas, ocultando las cosas negativas, con un tono triunfalista, pero repito, en ese sentido todos los presidentes igual.

Ahora, sí me destaca el hecho de que él ya da por sentado que su proyecto histórico, esa gesta que él mismo bautizó nada menos que como la cuarta transformación

histórica, comparable a la Independencia, la Reforma, la Revolución, ya la da por hecho, ya está, él se puede ir tranquilo a su casa, suponiendo...

RICARDO ROCHA: Así lo dijo, yo ya me podría ir ahora mismo con la conciencia tranquila.

JOSÉ ANTONIO CRESPO: Ya acabé, ya está la transformación, simplemente faltan detalles, falta consolidar un poco de aquí al 24, pero 98 de los 100 compromisos dice que ya están cumplidos, entonces un triunfalismo que sí es excesivo, porque él no ofreció un buen gobierno, él ofreció un cambio de régimen y una transformación histórica, y la está dando por hecho.

RICARDO ROCHA: Y tú no crees de ninguna manera que se haya logrado, ¿o sí?

JOSÉ ANTONIO CRESPO: No, ni de lejos, es decir, ni siquiera como buen gobierno, porque me parece que el saldo es negativo; hay cosas positivas, hay cosas que hay que reconocer, por supuesto, muchas de las que él dijo, pero hay muchas otras que no, hay muchas decisiones mal tomadas, hay muchos programas que pueden ser muy bien pensados, que pueden ser con unos objetivos muy loables, pero a la hora de aplicarlos, los aplica mal por dos razones: porque tiene prisa, precisamente como él piensa que está haciendo la gran revolución pacífica, pero una revolución, entonces tenía prisa, y lo decía, es que tenemos que acabar la transformación en estos seis años para que luego no nos la echen abajo, ¿pero eso en qué se tradujo, Ricardo? Pues en prisa, falta de planeación, en una operatividad muy mal hecha que paradójicamente, en lugar de arrojar los resultados que se están buscando, o no sirven de gran cosa o arroja resultados contraproducentes, eso lo estamos viendo, por ejemplo, en los programas sociales.

RICARDO ROCHA: Hay también un quiebre, una suerte de crisis en su gobierno, sobre todo a propósito de los cambios recientes, la salida de Olga Sánchez Cordero, ayer la renuncia de Julio Scherer Ibarra, un hombre cercanísimo y clave en todas las iniciativas de carácter legal del Presidente, en fin, se habla de que va a haber más cambios, tú sientes que esto, la llegada de Adán Augusto López como un hipersecretario de Gobernación, le asignaron todas las funciones que se podían tener antes con doña Olga y con Scherer, en fin, sientes que hay una crisis en el gobierno.

JOSÉ ANTONIO CRESPO: Sí, pero fíjate que no necesariamente por una crisis interna, sino porque la segunda mitad, de entrada, en todos los sexenios, es de declive, ahorita las cosas se le van a complicar, pero también yo así lo interpreto, por la elección de este año, le cambió el Congreso, le quitó espacio, le quitó control, y eso se va traduciendo no solamente en la mayor dificultad que va a tener para las reformas constitucionales, sino por ejemplo, que en ese ambiente donde sí hay un retroceso, no espectacular, no es dramático, pero sí perdió espacio, no va a tener el mismo control que la primera mitad, y la segunda mitad, decíamos, en todos los gobiernos, implica un declive, pérdida de control, pérdida de presencia presidencial, y para eso es que está haciendo estos cambios.

Lo de Julio Scherer hay que ver qué pasa con él, hay que ver si va a otro lado, no sabemos bien a bien cuál es la razón de esa salida, pero yo diría que hay que ver si le toca alguna otra cosa, a lo mejor algo más importante, a lo mejor no fue pleito con López Obrador, pero sí claramente con Olga ya no le servía ahí, es decir, Olga no

tenía funciones reales, y en cambio manda por una persona muy cercana, que es Adán, y sí lo va a necesitar para operar políticamente en un ambiente de mayor dificultad, en un ambiente de menos control del que tenía la primera mitad de su gobierno.

RICARDO ROCHA: José Antonio, y vamos a tu libro "AMLO en la balanza, de la esperanza a la incertidumbre", cuál el propósito fundamental que tú te fijaste para hacer justamente ahora, bueno, recordando el propio Presidente, a la mitad del camino, ya también él sacó su libro, este balance de la esperanza, y por qué de la esperanza a la incertidumbre, ya es un primer diagnóstico tuyo.

JOSÉ ANTONIO CRESPO: Sí, porque bueno, llegó con toda la esperanza, muchísima gente depositó su esperanza en él, todavía muchos tienen eso, pero muchos ya se han salido, y a la incertidumbre de que hacia dónde vamos, a final de cuentas no sabemos en qué va a acabar esto, él da por hecho que ya su cuarta transformación ya está consolidada, ya está cumplida.

Pero los que no creemos en eso, y los que no vemos esa transformación profunda, pues yo, realmente, por ejemplo, no sé en qué va a parar esto, cómo va a acabar este sexenio, cómo va a estar el país, cómo va a estar la situación política, el ambiente, puede haber confrontación dentro del propio partido oficial, no sabemos la oposición cómo va a reaccionar, en fin, es la incertidumbre de no saber bien a bien en qué va a acabar esto. Y es una evaluación, desde luego, que las primeras decisiones, el primer año, año y medio de López Obrador para marcar la ruta.

Ahí están registradas todas sus primeras decisiones desde mi punto de vista, malas decisiones, desde el simbólico aeropuerto de Texcoco, que marcó muchísimas cosas, marcó cómo iba a ser su gobierno, sin incertidumbre jurídica, alejando inversiones, él presume que las inversiones extranjeras son mayores que nunca, pero dependiendo de los indicadores, eso no es tan correcto y esto les funcionó así, es decir, te pueden cambiar las reglas a mitad de juego, y cómo decide lo del aeropuerto, pues con una consulta manipulada por su propio partido, sin ninguna credibilidad, sin que realmente estuviera abierta a todo el público, ese fue otro mensaje de decir: una decisión de ese tamaño, esa, de esa fuerza, la toma con una consulta manipulada, casi-casi de mano alzada, ese fue un mensaje para afuera.

RICARDO ROCHA: ¿Dirías que fue un pecado original?

JOSÉ ANTONIO CRESPO: Yo diría que sí porque eso ha marcado mucho el tono. Mucha gente, me recordaras, Ricardo, decían, "claro que no va a tirar el aeropuerto, como crees, se va a dar un disparo en la cabeza, va a alejar inversiones, va a dar desconfianza, va a establecer que no hay certeza jurídica", y lo hizo. Bueno, a partir de ahí ya muchos de los actores que tenían dudas, que a ver, vamos a ver el beneficio de la duda, que pensaba que se iba a moderar, pues ya vieron que no, y esa ha sido la tónica de su gobierno, no solamente fue Texcoco, ha sido casi todas las decisiones que toma son en ese tono, es: "no me importa la ley, si la Constitución estorba para una causa superior...", lo dijo en el caso de Zaldívar, de la ley Zaldívar, "si la Constitución estorba, pues hacemos a un lado la Constitución por una causa justa", ¿y quién define esa causa justa?, por decir, el derecho, pues él. Entonces, esa ha sido la tónica de su gobierno, Ricardo.

RICARDO ROCHA: Me llama la atención que además del análisis muy puntual que haces de acciones concretas de gobierno, te refieres a otros aspectos que también están marcando el gobierno de López Obrador, la relación con los medios, habla de medios y críticos, conservadores y golpistas del neoliberalismo al neopopulismo, y luego, pues recordando a don Daniel Cossío Villegas, habla del estilo populista de gobernar. ¿Cómo definirías todo esto, esta obsesión del Presidente por lo que se piensa ya no sólo de su gobierno, sino de él mismo, el tiempo que ha dedicado sus pleitos con los medios de comunicación, sus descalificaciones, sus enemigos, en fin, y el estilo que tú calificas de populista?

JOSÉ ANTONIO CRESPO: Sí, hago una referencia al estilo populista de gobernar, porque me recuerda mucho el estilo de Echeverría, realmente son circunstancias distintas, pero si tú recuerdas el discurso, Echeverría también hablaba de un cuarto movimiento del gran concierto nacional, también para él iba a ser un cambio histórico lo que supuestamente estaba...

RICARDO ROCHA: Tercer mundo.

JOSÉ ANTONIO CRESPO: Sí, lo del tercer mundo, pero incluso aquí era, él hablaba de una cuarta transformación, no utilizando este lenguaje, pero la idea era la misma, los pobres recorriendo el país, los riquillos, te acuerdas

RICARDO ROCHA: Cómo no, cómo no

JOSÉ ANTONIO CRESPO: Los empresarios, los emisarios del pasado

RICARDO ROCHA: La Universidad en el desierto.

JOSÉ ANTONIO CRESPO: Sí, entonces, a mi me recuerda el estilo populista de Echeverría ahora con López Obrador, con políticas no necesariamente las mismas, en fin, pero sí, este afán también de concentrar el poder, esto se veía desde el principio. A él no le gustan los contrapesos, no le gustan las autonomías, no le gustan los equilibrios, él dice que el poder tiene que estar concentrado, eso sí, en nombre del pueblo, para poder finalizar a fondo su cuarta transformación, su proyecto. Es un poco como retomar el viejo proyecto revolucionario que justificaba la dictadura al proletariado, la concentración del poder en aras de poder transformar al país supuestamente, esa intención, sin estorbos, sin que los demás puedan hacer nada al respecto, porque te van a meter el pie.

Y eso a su vez ahí hay un capítulo, Ricardo, del Foro de Sao Paulo, acuérdate que (INAUDIBLE) pertenece al Foro de Sao Paulo, es decir, Chávez, Maduro, Evo Morales, Daniel Ortega, pues esos partidos de izquierda de América Latina, todos dicen utilizan la democracia burguesa, así dicen los documentos del Foro de Sao Paulo, para llegar al poder y luego sustitúyela por una democracia popular, ¿qué es eso? Concentrar el poder en nombre del pueblo. Esa ha sido la intención de López Obrador y lo hemos visto con muchas instituciones, va a intentar seguir controlando con el INE y el IFE, pero yo creo que ahora sí ya la tiene más difícil Ricardo.

Desde luego, subyugó a la comisión Nacional de Derechos Humanos, opacó y aplastó a la Auditoría Superior de la Federación, desapareció el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, no le gustan, pero ahora con el INE, con el Tribunal, la

Suprema Corte, ya no está tan fácil, creo que es algo que hay que celebrar pero vamos a ver qué sigue pasando, pero la intención era ésta, la misma directriz de lo que dice el Foro de Sao Paulo, que en otros países si se repitió tal cual.

RICARDO ROCHA: Mi querido José Antonio, sabes que este espacio siempre ha sido tuyo, es tu casa, siempre seguirá abierto, por ahora el tiempo nos presiona un poco. ¿Qué esperas que encuentren tus lectores en este libro, tu más reciente propuesta editorial, "AMLO en la balanza, de la esperanza a la incertidumbre"?

JOSÉ ANTONIO CRESPO: Yo creo que los elementos que pueden explicar por qué López Obrador eligió la ruta que ha elegido. Obviamente algunos valoran, otros lo criticamos, pero yo creo que el sentido, y el objetivo estaba claro desde el principio, lo que no sabemos ahora es a dónde va a llegar, en qué va a parar esto, pero la ruta es la misma, López Obrador no la ha cambiado ni creo que la vaya a cambiar, la ruta es la misma que vimos desde los primeros meses, incluso de su triunfo, ahí ya estaba marcado.

RICARDO ROCHA: Ya estaba gobernando.

JOSÉ ANTONIO CRESPO: Estaba gobernando, tomando decisiones, y todo lo que hemos visto ahora, incluso en la situación tan difícil de la pandemia, es esa lógica del voluntarismo de creer que porque él lo decide las cosas se van a dar por sí mismas, el desprecio por la ciencia, por los expertos, por la idea de que no se requiere mayor ciencia para gobernar, entonces, gobierna con un voluntarismo que hasta ahora ha resultado, ahí ya se hacen las evaluaciones primeras, pues muy mal, muy mal, buenas intenciones, malos resultados, ¿por qué? Porque si no utilizas la técnica, la ciencia, el conocimiento, la experiencia histórica, las cosas te van a salir mal, eso es lo que hemos estado viendo.

RICARDO ROCHA: Pues como siempre, un deleite hablar contigo, mi querido joven maestro, siempre te lo aprecio y te lo apreciaré, y gracias por esta nueva aportación que nos haces a todos con tu libro, "AMLO en la balanza", gracias de nuevo, José Antonio, te mando un abrazo.

JOSÉ ANTONIO CRESPO: Igualmente, Ricardo, al contrario, te agradezco yo a ti esta oportunidad.

RICARDO ROCHA: Gracias, hasta pronto, hasta siempre.

JOSÉ ANTONIO CRESPO: Hasta luego.

RICARDO ROCHA: De verdad, de verdad, muy aleccionador hablar con el siempre joven maestro Crespo.

IVS/WLB

**[En entrevista, José Luis Vargas, magistrado del TEPJF, habló de como llegaron al acuerdo unánime del nuevo presidente del tribunal.](#)**

(2021-09-02), 98.5 El Heraldo Radio, A la Una, Salvador García Soto, (Entrevista) - 14:15:46, Duración: 00:06:32 Precio \$346,528.00

SALVADOR GARCÍA SOTO, CONDUCTOR: Vámonos a otros temas importantes.

VOZ EN OFF: A la Una, con Salvador García Soto.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Oiga, le platicaba hace unos momentos que fue renovada hoy la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así lo habían acordado los propios magistrados del pleno, habían acordado una presidencia interina del magistrado Felipe Fuentes por un mes en lo que se resolvía la crisis interna y sacaban todo el trabajo que tenían pendiente de las elecciones del 6 de junio; y hoy se votó ya la nueva presidencia.

Fue electo por unanimidad el magistrado Reyes Mondragón, que va a ser el nuevo presidente del Tribunal Electoral y uno de los votos clave en esta votación, para que hubiera unanimidad fue el del magistrado José Luis Vargas, que era originalmente el presidente de este tribunal, después fue destituido por sus compañeros, por la mayoría y bueno, al final se resuelve esta crisis. Y tengo en la línea el gusto de saludar precisamente al magistrado José Luis Vargas, magistrado del Tribunal Electoral, ¿cómo está? Magistrado, buenas tardes.

JOSÉ LUIS VARGAS, MAGISTRADO DEL TEPJF: Salvador, buenas tardes un gusto saludarlo nuevamente.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Igualmente magistrado, pues se resuelve ya todo este tema de la presidencia del tribunal con esta votación de hoy muy temprano en la mañana, platiquemos cómo llegaron a este acuerdo y por qué la unanimidad.

JOSÉ LUIS VARGAS: Pues mire Salvador, yo creo que después de lo que pasó el pasado 4 de agosto que fue de dominio público, lo que usted ya mencionada si era válida o no válida la sesión en la cual pues en los hechos me depusieron como presidente, hubo ahí una presidencia momentánea, luego también renuncié, luego yo renuncié. Bueno, pues me parece que había que darle una normalidad digamos este democrática institucional a todo eso, pues de cara a lo que creo que la sociedad está esperando del tribunal y de cada uno de sus integrantes.

Y es en ese sentido que creo que las últimas tres semanas sirvieron pues un poco para pacificar las cosas ahí al interior y para pues trata de hacer entrar en razón de que pues lo que está en juego es algo muy importante, porque pues entró toda la institución, más allá de nuestras diferencias internas, entró la institución en duda de su este seriedad, de su institucionalidad y pues creo que era una cuestión de los siete darle un giro a esta decisión.

Y es en ese sentido que bueno, para empezar yo estimé que pues era obvio que yo no tenía ya las condiciones para ser el presidente del tribunal, pero que más allá de eso, no importa tanto quien sea la persona, sino cuáles sean los compromisos a los que se lleguen y fue evidentemente uno de los compromisos prioritarios es terminar con estas rencillas internas, terminar con las filtraciones, terminar con cuestiones vinculadas pues con actos de corrupción que se han presentado y pues este realmente trabajar por, insisto, restituir la credibilidad de la institución.

Y esa es la razón por la cual al haber una sola propuesta en este caso del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, pues yo dialogué con él un poco antes de la sesión y pues le dice que si se cumplían esos principales objetivos, pues que yo evidentemente abonaría en que hubiera institucionalidad y que hubiera unidad y él pues se ha comprometido con eso y esa es la razón por la cual pues salió por unanimidad.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Por unanimidad esta elección... Ahora, importante lo que nos dice magistrado, porque efectivamente hubo voces desde dentro y fuera que cuestionaban pues qué tan viable era un tribunal que tenía estos problemas internos, estas diferencias tan fuertes entre sus integrantes, el propio Presidente López Obrador llegó a hablar de que se fueran todos, de que no servía el tribunal, de que estaba podrido.

Es decir, lo que le quiero preguntar es estas voces también por ahí en la 4T pues van hacia una lógica de una reforma en donde modifiquen la composición del actual tribunal, ¿qué piensan ustedes adentro, de estas propuestas que se están haciendo desde el Congreso y desde la presidencia de la República?

JOSÉ LUIS VARGAS: Mire Salvador, yo siempre lo dije, cuando yo presidía y los días posteriores, que cada uno de los actos que nosotros nos hiciéramos unos contra los otros adentro del tribunal, no nos dábamos cuenta, pero nos estábamos dando literal balazos al pie y pues nos veníamos desangrando de tiempo atrás ¿no? y eso a lo que llevó pues es precisamente a esa crisis mayúscula que además coincide con que eran nuestros 25 años, esa semana de festejo de la institución, pues con la mayor crisis institucional que se ha vivido.

Y es en ese sentido que yo creo que lo que ahorita tenemos es la oportunidad de aquí a que pues este inician las nuevas legislaturas etcétera, pues demostrarle a la ciudadanía que el tribunal es más allá de sus personas, es una institución sólida, una instituciones de que se apega a derecho y no generar esa preocupación por parte de los actores que acuden al tribunal, de ya no saber si sus asuntos se están juzgando por sus méritos o por otras razones internas ¿no?

Y creo que eso es lo que por lo menos en mi convicción es lo que nos tendríamos que concentrar en poder alcanzar, y eso pues insisto el nuevo magistrado presidente, se ha comprometido a tomarnos a todos en cuenta, a dialogar con todos, a buscar que se acaben esas, esos mayoriteos como yo le he llamado este digamos irracionales; y que pues todos nos concentraremos por el bien de la institución.

Creo que eso es lo que corresponde y ojalá digamos ya la parte legislativa, pues el legislador sabrá si tiene esas razones, si tienen también los votos necesarios para hacer una reforma constitucional de tal calado, pero en el inter creo que nosotros tenemos que responderle a la ciudadanía y tenemos que responder pues a la responsabilidad que asumimos este cuando nos nombraron.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Claro, pues esperemos que así sea y que el tribunal, una institución fundamental para la democracia mexicana, para nuestras elecciones sea pues como dice usted, llevada ya de manera tranquila y bueno, normal y haciendo bien su trabajo, le agradecemos mucho magistrado José Luis Vargas el compartir con nosotros esta posición.

JOSÉ LUIS VARGAS: Gracias Salvador, un abrazo (PANELISTAS)

SALVADOR GARCÍA SOTO: Muy buenas tardes, el magistrado electoral José Luis Vargas.

KER

**En entrevista, Fernando Dworak, analista legislativo, habla sobre los principales pendientes, negociaciones y retos de la próxima legislatura.**

*(2021-09-02), Canal 40 Adn, Desde las Cámaras, Adriana Sarur, (Entrevista) - 23:49:07, Duración: 00:10:46 Precio \$212,534.00*

En entrevista, Fernando Dworak, analista legislativo, habla sobre los principales pendientes, negociaciones y retos de la próxima legislatura.

Al inicio habló de las elecciones en el Congreso y su impacto en sus partidos, como en Morena, donde el experto prevé conflictos por tener grupos de poder o presión encima.

Habló del presupuesto y el papel de la oposición en las reformas, que a su parecer el presidente no tiene interés en que se aprueben pero lo usará de presión, y puso por ejemplo la próxima elección de tres consejeros electorales del INE y el tema de querer renovar tanto el INE como el TEPJF.

A: Ignacio Mier, PRI, PVEM.

**En entrevista, Reyes Rodríguez Mondragón, nuevo presidente magistrado del TEPJF, habló sobre su nuevo cargo.**

*(2021-09-02), Canal 150 El Financiero Bloomberg, Con Ortega a las 10, Javier Solórzano, (Entrevista) - 22:34:24, Duración: 00:14:04 Precio \$652,412.00*

GUILLERMO ORTEGA, CONDUCTOR: Hoy hubo sesión privada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y en dicha sesión los magistrados que integran la sala superior eligieron un nuevo presidente, lo habíamos comentado al inicio del programa, se había informado empezando septiembre convocarían a una sesión especial para tomar la decisión y esa sesión, fue hoy.

Resultando electo por unanimidad el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, a quien saludó con gusto esa noche, gracias por estar con nosotros.

REYES RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DEL TEPJF: Buenas noches Guillermo, muchas gracias a ti y a tu auditorio.

GUILLERMO ORTEGA: Muchas gracias.

Apenas y el 4 de agosto pasado, hace poco menos de un mes, cinco de los siete magistrados que integran la sala superior tomaron la decisión inédita de destituir de la presidencia a José Luis Vargas, y nombraron nuevo presidente, ese nombramiento

recayó en ti, y la situación provocó una crisis institucional en el Tribunal; se generó cualquier cantidad de dinero, y al final, por la intervención del Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, se encontró una salida temporal.

Todo esto ocurrió en menos de un mes, y hoy, de forma unánime eres elegido nuevamente presidente del tribunal, quisiera tener tus impresiones de lo sucedido hoy.

REYES RODRÍGUEZ: Sí, creo que ha sido como dices Guillermo, un contexto vertiginoso, y en el que afortunadamente hemos logrado demostrar la capacidad institucional del Tribunal Electoral, mis colegas, las magistradas, los magistrados y yo el día de hoy tomamos una decisión, a través de la cual han dado un voto de confianza para que yo conduzca la presidencia, realmente reconozco en esa decisión una apuesta por la institución y por tener una voz colegiada en este contexto complejo, manifestamos también de manera autocrítica nuestras preocupaciones, pero vemos más allá de las diferencias, y bueno estamos dispuestos a trabajar todas y todos en el fortalecimiento del Tribunal Electoral.

GUILLERMO ORTEGA: Si no ocurre nada sorpresivo, serás presidente del Tribunal por más de tres años, hasta finales de octubre de 2024, ¿cómo te propones que sea su presidencia?

REYES RODRÍGUEZ: Mira, yo le he presentado, a las magistradas y a los magistrados una hoja de ruta a seguir, con ciertos objetivos e ideas claves, el objetivo común es fortalecer el Tribunal, para ello se requiere una revisión de los procesos, de las reglas al interior, una modernización del Tribunal, que en pocas palabras implica inclusive una aplicación de tecnología para la mejora de la justicia y la gestión judicial, hay que trabajar por una política institucional de justicia abierta, en donde las decisiones de la sala superior se den a conocer, se comuniquen con una, un lenguaje y en un formato que sea más comprensible para la ciudadanía, para ustedes los periodistas y medios de comunicación, necesitamos mejorar la carrera judicial, fortalecerla, profesionalizar el área administrativa y sin duda, trabajar por un tribunal más austero y más efectivo en la impartición de justicia.

Tenemos el reto de incrementar la confianza, la credibilidad en el tribunal y la legitimidad como árbitros últimos en la Sala Superior de los conflictos políticos-electorales.

GUILLERMO ORTEGA: En el documento que elaboraron durante la crisis institucional de agosto, y fue hecho público, mencionas la necesidad de renovar al Tribunal, ¿cuáles dirías que son los principales desafíos que van a enfrentar para lograrlo?

REYES RODRÍGUEZ: El más importante desafío en generar la, la credibilidad de que las decisiones se toman de manera imparcial, de manera independiente, y que la justicia que se brinda desde el Tribunal Electoral es una justicia sin colores, sin filias ni fobias.

GUILLERMO ORTEGA: ¿Convocarán a expertos y a otros sectores de la sociedad a participar con sus opiniones en la reforma interior del Tribunal Electoral de la que se

viene hablando?

REYES RODRÍGUEZ: Ésa es un punto muy importante Guillermo, del documento que yo compartí con mis colegas y la base del trabajo va a ser precisamente la deliberación, interna y externa, convocaremos si así lo aprueban los y las magistradas audiencias públicas, a estos parlamentos abiertos que estamos más acostumbrados están en el Congreso General de la República, llevaremos a cabo los trabajos de este estilo, y convocaremos a ex magistrados y magistrados del tribunal electoral, por supuesto especialistas en la materia, académicos, pero muy importante, he hecho la propuesta de que escuchemos a quienes fundaron esta institución, a quienes participaron en los debates legislativos en la creación del Tribunal Electoral, para que tengamos claro cuál es la misión, cual es la visión que se tuvo desde hace 25 años al incorporarlo al Poder Judicial.

Y su papel como dices, tan crucial en afianzar una democratización de México.

GUILLERMO ORTEGA: Para nadie es un secreto el desgaste que sufrió el Tribunal en esta crisis caracterizada por conductas impropias, y descalificaciones, yo sé que ahora hay que mirar hacia adelante, ¿cuál es en este momento el ánimo de quienes integran la Sala Superior? Incluyendo, desde luego el Magistrado Vargas.

REYES RODRÍGUEZ: En ánimo, el clima es de asimilar el aprendizaje de los errores que,, lo enfrentaremos unidos y sobre todo demostrando que nuestro compromiso es con el Poder Judicial.

También quiero señalar o reconocer que en el poder legislativo se están deliberando sobre la posibilidad de cambios en el diseño constitucional legal, son sus facultades, sin embargo también lo han señalado ayer en distintas expresiones, en la instalación del Congreso, es una agenda legislativa para el próximo año, después de que se resuelva las gubernaturas cometido, y de plantearnos una ruta hacia adelante con optimismo, con un trabajo colegiado y sobre todo, demostrar que tenemos las capacidades institucionales para el Tribunal Electoral, seguirá siendo una institución para, para la Ciudadanía y por la democracia electoral, estamos dispuestos, por supuesto dialogar con todos los poderes, a abrirnos a una conversación en donde se compartan nuestras reflexiones y experiencias en la materia electoral.

Pero el ánimo es de optimismo, es un ánimo de renovación, de reconciliación.

GUILLERMO ORTEGA: Después de la elección del 6 de junio, se ha hablado insistentemente de la necesidad de una reforma electoral, y al más alto nivel del poder ejecutivo se sugiere una limpia total, que implicaría la desaparición de magistrados y consejeros en el Tribunal y en el INE, ¿cómo enfrentarán ustedes estos señalamientos?

REYES RODRÍGUEZ: Mira Guillermo, yo creo que nuestro blindaje están las decisiones jurisdiccionales, o sea tenemos que enfrentar con decisiones congruentes con solidez, en los razonamientos, pero también solo decirte que la agenda pues no la agenda del tribunal, nosotros trabajamos por la institucionalidad, lo enfrentaremos unidos y sobre todo demostrando que nuestro compromiso es con el Poder Judicial.

También quiero señalar o reconocer en el puro poder legislativo se está deliberando

sobre la posibilidad de cambios en el diseño constitucional y legal, son sus facultades, sin embargo también lo han señalado ayer, en distintas expresiones en la instalación del Congreso, es una agenda legislativa para el próximo año, después de que se resuelvan las gubernaturas de 2022.

GUILLERMO ORTEGA: El proceso electoral federal de este año prácticamente concluyó con la instalación de la Cámara de diputados de Diputados, aunque quedan impugnaciones pendientes de resolver a nivel estatal. ¿Cómo calificarías, en general, esta elección que fue competida, intensa, participativa, pero también tuvo hechos muy preocupantes, como la desmedida intervención de la delincuencia organizada, como no se había visto nunca antes?

REYES RODRÍGUEZ: El proceso electoral fue complejo por la pandemia, por la intervención de, digamos... tuvimos fenómenos de delincuencia en los procesos electorales que, desafortunadamente, nos llevaron a experiencias no deseables, como la que se vivió en Valle de Bravo y algunas otras en el país. El periodismo, así como las candidaturas y los profesionales de la materia electoral en los distintos partidos enfrentaron riesgos, hay que reconocerlo, pero también el proceso electoral se llevó a cabo con una participación ciudadana inédita, si recuerdo bien, más de 50, el 52% de la ciudadanía acudió a las urnas el 6 de junio, tuvimos resultados en una jornada electoral a cargo del Instituto Nacional Electoral, reconozco su trabajo y, ahora, después de los resultados, hemos tenido una agenda de impugnación, es una agenda de jurisdiccional para resolver conflictos pos electorales menor a la que se podía prever en términos de la litigiosidad.

En el tribunal electoral tenemos dos instancias, la sala regional y la sala superior y, también, hay elecciones y litigios que se resuelven por los Tribunales Electorales Estatales. Nosotros como última instancia, bien lo has dicho, Guillermo, revisamos las decisiones de los Tribunales en todo el país y de las salas regionales y, en lo que nos compete, relativo a las gubernaturas hemos tenido la impugnación de la gubernatura de Querétaro que se resolvió desechando la demanda que se presentó extemporáneamente y tenemos pendiente la resolución en el caso de nulidades o impugnaciones buscando nulidades en la gubernatura de Chihuahua, que tenemos que resolver pronto, porque la instalación es del 8 de septiembre. Después está Guerrero, el 15 de octubre, Michoacán también el 1 de octubre, Campeche, para antes del 16 de septiembre, San Luis Potosí, la fecha instalación es el 26 de este mes y Nuevo León para el 3 de octubre.

GUILLERMO ORTEGA: Magistrado Reyes Rodríguez, gracias por aceptar esta conversación, por el bien de la institución, una institución muy relevante para la vida democrática del país, como lo es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Te deseo mucho éxito en esta gestión.

REYES RODRÍGUEZ: Gracias a ti, Guillermo, creo que el éxito de una gestión, necesariamente, implica el éxito colectivo, institucional, y ojalá así sea porque es necesario fortalecer al Tribunal Electoral y se lo debemos a la ciudadanía.

GUILLERMO ORTEGA: Muchas gracias otra vez, muy buenas noches.

ALCM/VEG

**En entrevista Luis Espinoza Cházaro, diputado del PAN, habló sobre el inicio de la segunda mitad del gobierno de AMLO.**

*(2021-09-02), Canal 11 Once, Dinero y Poder, Ezra Shabot, (Entrevista) - 22:03:59, Duración: 00:15:46 Precio \$1,186,000.00*

En entrevista Luis Espinoza Cházaro, diputado del PAN, habló sobre el inicio de la segunda mitad del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Declaró que en el tema del presupuesto, el bloque opositor irá en conjunto ante el bloque de MORENA, que maquilla las cifras que se han obtenido en materia gubernamental.

En cuanto al juicio de procedencia, en MORENA no hay una bancada, sino un gran legislador en manos del presidente, pues este tipo de normas deberían tener una amplia discusión y con un periodo ordinario por delante.

En cuanto a la revocación de mandato, lo que quieren es una continuación de mandato, lo cual no está establecido en la Constitución.

Esto anuncia un periodo muy complicado, con una bancada como aplanadora, pues tiene la mayoría y puede hacerlo, pero no entregan una legitimidad como ellos lo perciben y no está respaldada en el número de diputados en este momento.

Señaló que el bloque opositor tiene el mandato de servir como contención contra los caprichos del presidente.

En cuanto al nuevo titular de la SEGOB, consideró que puede servir de interlocutor. Agregó que se busca evitar que desaparezca el INE. En cuanto a la SCJN, convendría tener una dinámica más agresiva tras una mala legislación.

**En entrevista, Ricardo Gallardo, gobernador electo de SLP, habló sobre su elección que ya fue validada por el INE.**

*(2021-09-02), 98.5 El Heraldo Radio, República H, Alejandro Cacho, Blanca Becerril, (Entrevista) - 20:41:59, Duración: 00:06:43 Precio \$356,252.00*

En entrevista, Ricardo Gallardo, gobernador electo de SLP, habló sobre su elección que ya fue validada por el INE.

El gobernador electo dijo que, se impugno una resolución que ya estaba y sigue estando firme dando razón el instituto ya que sólo se usó el 77% del gasto y fue la campaña que gastó menos en el país.

Dijo que, los trabajos de transición se están realizando desde hace un mes.

Comentó que, se están trabajando en proyectos fuertes para el estado en conjunto con el gobierno federal.

**En la opinión de Carlos Ugalde, colaborador, con base en la información del análisis que hicimos del reporte legislativo de la legislatura que terminó hace dos días, se prevén varias cosas**

*(2021-09-02), 103.3 Radio Fórmula , José Cárdenas Informa, José Cárdenas, Carlos Urdiales, (Opinión) - 19:22:29, Duración: 00:06:19 Precio \$1,169,220.00*

JOSÉ CÁRDENAS, CONDUCTOR: Saludamos al doctor Luis Carlos Ugalde, director general de Integralia Consultores, empresa de análisis de riesgo político colaborador también en este espacio de noticias del Grupo Fórmula. La empresa Integralia por cierto, Luis Carlos, te saludamos buenas tardes, presentó el 10º reporte legislativo y todo esto viene muy a cuento toda vez que estamos estrenando Cámara de Diputados a partir de ayer. Como este Luis Carlos, cómo te va.

LUIS CARLOS UGALDE, DIRECTOR DE INTEGRALIA: Muy bien Pepe, muy buenas noches, efectivamente, está iniciando una nueva legislatura y creo que con base en la información de este análisis que hicimos del reporte legislativo de la legislatura que termina hace dos días se prevén varias cosas Pepe.

La primera es que habrá un poco más de deliberación en los tres años anteriores esto se canceló porque recordarás que el presidente pedía que no se le cambiara ni siquiera una, a sus iniciativas, eso significó que se aprobaron cosas que a veces eran inconstitucionales o simplemente no hacían sentido y tenemos que el mayor número de leyes y reformas aprobadas están en litigio la Suprema Corte justamente porque muchas de ellas no cumplen con criterios básicos de letalidad y constitucionalidad.

Y el otro tema es que la aplanadora de Morena como antes ocurría con el PRI en el siglo XX, impedía una deliberación, un intercambio de razones y en ocasiones esto se convirtió en un diálogo de sordos. Esto va a empezar a cambiar un poco porque ya no tienen tanta fuerza Morena, la sigue teniendo, pero no la aplanadora que tenía y esto los va a forzar a dos cosas, primero tienen que convencer al Partido del Trabajo y al Partido Verde de acompañarlos porque sin ellos no puede aprobar el presupuesto, ni siquiera leyes. Y después tiene que ir con los otros partidos en caso de que quieran hacer reformas a la Constitución. Entonces en el caso de la Cámara de Diputados creo que esto permite ver un poco más trabajo legislativo y menos trabajo de imposición Pepe.

JOSÉ CÁRDENAS: Vamos a ver más oposición entonces, más activa la oposición.

LUIS CARLOS UGALDE: Sin duda, hace tres años la oposición llegó un poco asustada, eran muy pocos, López Obrador acababa de ganar una elección con una fuerza muy potente, nadie sabía que era, muchos legisladores eran amenazados y yo creo que después de tres años esto a cambiar un poco y por lo tanto lo que podemos prever es que ya tengan más fuerza, son más, ya tienen menos miedo y creo que eso ayuda, siempre la oposición ayuda y esto aplicaba en el siglo XX cuando el PRI era hegemónico y la oposición se juntaba, eso era algo bueno, lo mismo es el día de hoy, la democracia requiere contrapesos y ahora son un poco mejores que hace tres años Pepe.

JOSÉ CÁRDENAS: Entonces el gran reto es también cuesta arriba, pero tienen mejores posibilidades pues de volver mayor debate, más acción, más acción legislativa, parlamentaria, más discusión, como dices tú, me quedo con la frase de que esta nueva legislatura ya está en un momento en que ya tiene menos miedo de que lo que estuvo en la anterior, según el reporte de Integralia en tu reporte legislativo.

LUIS CARLOS UGALDE: Así es Pepe, hay menos miedo y sobre todo, si bien es cierto la oposición no tendrá la fuerza para generar leyes impropias o para hacer que sus iniciativas prosperen, si tendrá la fuerza para evitar que las reformas a la constitución de López Obrador hiciera hacer no pasen.

Y me refiero sobre todo el tema electoral que le preguntaste a Reyes Rodríguez, el nuevo presidente del tribunal hace 20 minutos. El hecho de que Morena no tengan los votos para cambiar la Constitución nos da cierta certeza de que la idea y desición de López Obrador de desaparecer al INE o de cambiar a los magistrados electorales no cuente con la posibilidad de ser aprobado y eso creo que ya en un país le genera cierta tranquilidad de que muchas ideas radicales no se convertirán en realidad.

JOSÉ CÁRDENAS: Pues te agradezco mucho tu comentario como siempre Luis Carlos Ugalde en el punto, en la llaga y en la llaga legislativa lo que nos espera para los próximos tres años, ya empezó el tema de la ley de lo que se aprobó en la madrugada, de hecho al amanecer, a las siete de la mañana, esta ley para la cuestión del desafuero y el castigo a los funcionarios corruptos y demás donde se blinda al presidente de la República, pero si queda claro que seguirá marcando agenda la mayoría de Morena y sus aliados claro, con sus aliados, seguirá marcando la agenda legislativa y la oposición como dices tú, difícilmente podrá marcar su propia, la propia agenda al riesgo de que no prospere.

LUIS CARLOS UGALDE: Así es Pepe, difícilmente, pero ya generar un reto a las medidas más extremas o negativas del gobierno ya es una ventaja.

Y por cierto, simplemente decida quienes nos escucha, que quienes quieran revisar este reporte es el 10º reporte que se lleva a cabo en Integralia, los empezamos a publicar hace 10 años con el propósito de evaluar de forma objetiva y con indicadores que hace el Congreso y cómo lo hace, está disponible de forma gratuita en nuestras páginas de Internet que es [www.integralia.com.mx](http://www.integralia.com.mx), ahí está, sobre todo invito a los legisladores para que vean que hizo y que no hizo la legislatura que terminó para ver cómo mejorar lo que hace esta nueva que apenas inicia en estos días.

JOSÉ CÁRDENAS: Lo que deja claro este 10º reporte legislativo de Integralia es que el principal problema del Congreso de la falta de profesionalismo e independencia para ejercer un contrapeso efectivo ante el ejecutivo.

LUIS CARLOS UGALDE: Así es Pepe, ese es el mayor problema.

JOSÉ CÁRDENAS: Muchas gracias, que estés bien Luis Carlos.

LUIS CARLOS UGALDE: Buenas noches Pepe.

JOSÉ CÁRDENAS: Gracias, muy buenas noches.

LHEH

**En entrevista Reyes Rodríguez, nuevo magistrado presidente del TEPJF, dijo que se ha logrado demostrar con su designación capacidades institucionales del órgano**

*(2021-09-02), 104.1 Radio Fórmula , Azucena Uresti en Fórmula, Azucena Uresti, (Entrevista) - 18:38:07, Duración: 00:10:51 Precio \$2,008,340.00*

AZUCENA URESTI, CONDUCTORA: Saludo con mucho gusto en la línea al magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón.

Magistrado, ¿cómo está? Qué gusto saludarle de nuevo, buenas tardes.

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TEPJF: Buenas tardes, Azucena, el gusto es mío.

AZUCENA URESTI: Por unanimidad sus compañeros le han nombrado ya como nuevo presidente del Tribunal, magistrado. Enhorabuena y pues, ¿qué significa para usted que haya sido unánime la decisión?

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN: Sí, así fue, Azucena, y lo que para mí significa es que logramos demostrar las capacidades institucionales del Tribunal Electoral. El hecho de que en el colegiado hayamos encontrado un consenso representa que estamos en la ruta de sobrepasar las diferencias, apostamos por la madurez de la institución y la verdad es que está decisión unánime es una apuesta por tener una voz colegiada y por trabajar para fortalecer el Tribunal.

AZUCENA URESTI: Se acabó la turbulencia, magistrado.

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN: Se acabó la turbulencia, Azucena.

AZUCENA URESTI: Se acabó la turbulencia al interior, pero continúa... Los problemas al exterior, magistrado, porque usted sabe que se ha mencionado que viene una reforma electoral en donde se va a buscar que sean removidos todos los magistrados, todos los consejeros del INE y la gran tarea suya, ahora como magistrado presidente, supongo, será defender la autonomía y legitimar Tribunal.

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN: Así... Lo dices muy bien, Azucena, son dos objetivos clave muy importantes y respecto a la reforma electoral que menciones, déjame comentarte que esa no es la agenda del Tribunal, es el poder legislativo en donde se delibera sobre cualquier cambio al diseño constitucional y al marco legal. Ayer tuvimos distintas expresiones en la Cámara de Diputados federal y por supuesto que dejaron claro que en su agenda legislativa está este tema, pero también precisaron que será objeto de discusiones o de iniciativas y trabajos hasta el próximo año, después de la elección en las distintas gubernaturas, que son seis las que se renovarán el próximo 2022.

AZUCENA URESTI: Hasta el próximo 2022 vendría esa discusiones de la reforma electoral, pero usted tendría -en teoría- que ser magistrado presidente del Tribunal hasta 2024, Reyes Rodríguez.

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN: Sí, Azucena. Mi cargo concluye el último día

de octubre de 2024 y coincide con la duración de la Presidencia que por ley es de cuatro años y recordemos que la Presidencia que yo sustituyo es la que inició en noviembre de 2021.

AZUCENA URESTI: Oiga, es el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón. Magistrado, le pregunto esto porque usted sabe que desde Palacio Nacional ha habido mucha deslegitimización (SIC) de los órganos electorales, incluido el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Morena insiste en señalar que los magistrados son corruptos, que actúan en contra del Presidente de la República.

Lo que le quiero decir es que no va a ser una batalla fácil. ¿Cómo se puede blindar el Tribunal ante eso, ante un Ejecutivo tan fuerte y una bancada de Morena tan obediente con el Presidente?

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN: Nuestra posición institucional, Azucena, es de total respeto institucionalidad al Presidente de todas y todos los mexicanos. Como te lo dije alguna vez, el Presidente de la República tiene todo nuestro respeto y consideración a su investidura.

En relación con lo que mencionas del partido político Morena, hay que decir que en la impartición de justicia no existen filias y fobias. Aquí trabajamos por una justicia electoral sin colores y no hay predilección por ninguna fuerza política.

AZUCENA URESTI: Usted también ya, bueno, habrá escuchado que lo quieren descalificar porque en algún momento, dicen, fue cercano al expresidente Felipe Calderón.

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN: Eso es mentira, no he sido cercano al expresidente Felipe Calderón. Trabajé en su administración, como he trabajado en otras administraciones porque tengo una carrera en el servicio público de más de 20 años.

AZUCENA URESTI: Ay, pues le digo todo esto porque bueno, sí se acaba la turbulencia al interior, afortunadamente hay unanimidad en el Tribunal, ya tenemos el día de hoy un magistrado presidente, pero hacia fuera las cosas van a seguir siendo complicadas, la independencia del Tribunal, el tema de la austeridad, los desencuentros que se puedan tener entre poderes, magistrado.

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN: Sí, el contexto general es complejo, mira, Azucena, el Tribunal Electoral, como todo órgano jurisdiccional, como todo tribunal en el mundo, responder a las demandas que se nos presentan. Nosotros no tenemos una agenda proactiva en la materia jurisdiccional, más bien tenemos una agenda de responsabilidad para resolver los conflictos electorales, y estamos trabajando en eso, porque todavía quedan resultados electorales impugnados, y nuestra agenda jurisdiccional, como has visto, es intensa toda la semana.

Y así es, generalmente estamos sesionando hasta tarde, o sea, simplemente porque el día tiene 24 horas y nosotros tenemos que resolver muchas veces antes de las 12 de la noche, y bueno, así lo estaremos haciendo, nuestra próxima sesión pública será este sábado.

AZUCENA URESTI: Este sábado. Déjeme preguntarle antes, de dos temas específicos: ¿consideras, de algún riesgo en la autonomía, en la independencia del Tribunal, en su existencia, en su sobrevivencia, de algún riesgo?

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN: La independencia, la imparcialidad, son condición necesaria de todos los tribunales, particularmente del Tribunal Electoral, en cualquier democracia, y esta no es una excepción, en la joven democracia mexicana. Mira, si la agenda exterior implica la discusión sobre las reformas, eso como lo señalado, es materia del ámbito legislativo, y yo creo que en nuestro trabajo, nuestro objetivo es defender la institucionalidad y trabajar en objetivos comunes con el Poder Judicial de la Federación.

AZUCENA URESTI: ¿Va a solicitar alguna reunión con el Presidente de la República?

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN: La relación entre Poder Judicial y Poder Ejecutivo, está en manos de quien la encabeza el Poder Judicial, es decir, del presidente de la Suprema Corte, del Consejo de la Judicatura, el ministro presidente Zaldívar, quien por cierto, Azucena, ha sido un factor clave para que encontremos estas soluciones en el Tribunal Electoral, para fomentar el diálogo institucional. Y reconozco al Ministro Presidente del Poder Judicial de la Federación, el liderazgo para llevar a cabo esa relación con el Poder Ejecutivo y consolidar las inscripciones de justicia del país.

AZUCENA URESTI: Hoy decía justamente el Ministro Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, en su Twitter: "Hago votos porque sea una nueva etapa de madurez y responsabilidad que coadyuve fortaleciendo de la democracia mexicana". Pues que así sea, magistrado presidente, que así sea.

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN: Que así sea por el bien de México, Azucena.

AZUCENA URESTI: Pues le agradezco mucho que me haya tomado la comunicación, enhorabuena, que las cosas vayan bien. Los instrumentos electorales en este país, el Instituto, la Suprema Corte, el Tribunal son fundamentales y instrumentos que nos ha costado mucho trabajo construir, respetar y convertir en independientes y autónomos, y ojalá que así continúe sin, desde luego, tomar en cuenta que se tienen errores y que se tienen campos de oportunidad en los que se deberá mejorar, porque también sería imposible negar que en todos los lugares existe la corrupción.

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN: Un punto muy importante del plan de trabajo, si bien en los siguientes días es hacer esta revisión, esa autocrítica y buscar las políticas públicas que fortalezcan al Tribunal. Como tú dices, este tribunal tiene, o está dentro de sus 25 años como parte del Poder Judicial; sin embargo, si hay que trabajar por un Tribunal más austero, más efectivo, que incremente los niveles de confianza, credibilidad y legitimidad necesaria para la institucionalidad electoral, que como bien señalas, es muy importante en la consolidación democrática.

AZUCENA URESTI: Es fundamental, magistrado. Perdón, última: Campeche, ¿ya tienen una fecha para dar conclusión respecto lo que sucede con la elección, con el recuento de los votos?

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN: Mira, Campeche se concluyó el recuento, como señalas, lo que estamos trabajando ahorita es en dar a conocer e informar en que situación está, es recuento, es elección, pero también es importante que tu auditorio sepa que hay un juicio en donde se pide la nulidad del elección, por lo tanto, la Sala Superior tendrá que llevar a cabo el análisis de su expediente.

AZUCENA URESTI: Tendrá que ser antes del 15 de septiembre, ¿cierto?

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN: Sí, tendrá que ser antes del 16 de septiembre, que es la fecha de toma de protesta para la gubernatura de Campeche.

AZUCENA URESTI: Sobre el caso de Mariana Rodríguez, la esposa del gobernador electo Nuevo León, Samuel García, ¿tienen fecha para discutir el caso?

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN: No tenemos fecha, y bueno, tampoco puedo comentar del caso, porque como lo señalas, está en análisis y próximo resolución.

AZUCENA URESTI: Bueno, pues, magistrado presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón, le agradezco mucho y les deseo suerte en lo que viene. Muchas gracias, magistrado. Buenas tardes.

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN: Gracias, Azucena.

AZUCENA URESTI: Gracias, buenas tardes.

SML/RIVA

-000-